



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

### Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2016

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con quince minutos del día catorce de abril de dos mil dieciséis, y estando reunidos en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) del año dos mil dieciséis, con la asistencia de los siguientes integrantes:

#### Consejero y Consejeras Electorales

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Presidente de la CVOE
Dania Paola Ravel Cuevas	Integrante de la CVOE
Olga González Martínez	Integrante de la CVOE

#### Representantes de los Partidos Políticos

Herandeny Sánchez Saucedo	Partido Nueva Alianza
René Cervera Galán	Partido Humanista
Guadalupe Campos Jordán	Partido Encuentro Social
Diego Orlando Garrido López	Partido Acción Nacional
José Antonio Alemán García	Partido de la Revolución Democrática

#### Funcionarios del Instituto

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del IEDF
David Raúl Córdova Tello	Secretario Técnico de la CVOE

Una vez que el Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a las Consejeras Electorales, Olga González Martínez y Dania Paola Ravel Cuevas, a las y los Representantes de los Partidos Políticos Encuentro Social, Nueva Alianza, Acción Nacional y Humanista; agradeció la presencia de los funcionarios adscritos a diversas oficinas, que asisten en apoyo de los participantes de la Sesión, posteriormente, solicitó al Secretario Técnico, Maestro David Raúl Córdova Tello, verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

Verificado el quórum para sesionar por parte del Secretario Técnico, el Consejero Presidente de la Comisión dio inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 39 del



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), 42, fracción V, así como 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), para lo cual solicitó al Secretario Técnico diera lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2016 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral 2016 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de la Agenda para Observadores y Visitantes Extranjeros en relación con la elección de las y los sesenta diputados a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.
6. Informe de avances de los compromisos contenidos en el Convenio Específico de Colaboración INE – IEDF para la integración de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y del Sistema de Información y Seguimiento al mismo.
7. Informe de avances sobre la conformación de la Red de Observación del IEDF.
8. Presentación del Análisis del libro Perspectiva Ciudadana sobre la elección concurrente en el Distrito Federal 2015. Informes de Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros.
9. Presentación de los avances de los Trabajos de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 suscrito por el INE-IEDF.



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

### 10. Asuntos Generales.

El Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de los integrantes el Orden del Día, de conformidad con los artículos 39 del Código y 50 del Reglamento.

**CVOE/011/16.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2016.

Una vez aprobado el Orden del Día, se procedió a la discusión y desahogo de los temas agendados, en términos de los artículos 49 y 59 del Reglamento. Además, de haberse aprobado la dispensa de la lectura de los documentos que se pusieron a consideración de este órgano colegiado.

El Consejero Presidente de la Comisión dio la bienvenida al Representante del Partido Revolución Democrática quien se incorporó a la mesa.

El Secretario Técnico continuó con el desahogo de los temas del Orden del Día con la lectura del punto siguiente:

### 2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.

El Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de los presentes el proyecto de minuta.

El Secretario Técnico de la Comisión, indicó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico someter a votación la Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos con las observaciones de la oficina de la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, con el acuerdo siguiente:

**CVOE/012/16.** Se aprueba la Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos con las observaciones de la oficina de la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas.

El Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

Dpm



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

### 3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados por la Comisión de Vinculación con Organismos Externos.

El Consejero Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico informar el estatus de los Acuerdos, quien comentó que los dos Acuerdos suscritos en la Tercera Sesión Ordinaria han sido cumplidos en su totalidad. Asimismo, informó que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos, y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día.

### 4. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral 2016 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.

El Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el Primer Informe Trimestral 2016 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos y pidió al Secretario Técnico exponer el contenido de dicho informe.

El Secretario Técnico, comentó que el informe da cuenta de las actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del primer trimestre, que abarca los meses de enero a marzo de dos mil dieciséis, así como el grado de cumplimiento alcanzado de los objetivos estratégicos que, en materia de vinculación, el Instituto Electoral del Distrito Federal y la Comisión se han trazado.

De igual manera, comunicó que en el informe da cuenta de los trabajos de la CVOE, destacando dos ámbitos:

- La suscripción del Convenio Específico de Colaboración con el INE para la elección de sesenta diputadas y diputados que integrarán la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, abonándose que el seguimiento es permanente con el Consejo General, las Comisiones y la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México, del Instituto Nacional Electoral. También informó de las reuniones que se han sostenido entre ambos Institutos.
- Acciones y actividades de vinculación con organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general.

De igual forma, el Secretario Técnico, informó que el documento cuenta con cuatro apartados, siendo los siguientes:



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

El primero da cuenta de manera sintética sobre las sesiones celebradas que acreditan las actividades que se propusieron en el primer trimestre de dos mil dieciséis.

El segundo apartado relaciona los acuerdos tomados por las y los integrantes de la Comisión, a efecto de cumplir con las atribuciones que legalmente tiene conferidas.

El tercer aparato relata de manera sucinta los principales resultados obtenidos por la Comisión en el periodo que se informa.

El cuarto apartado se refiere a las actividades realizadas en el periodo que se señaló para dar cumplimiento al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se designó a las y los Consejeros Electorales que, junto con el Consejero Presidente del máximo órgano de dirección de este Instituto, formaron parte de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, suscrito por el INE y el IEDF.

Finalmente, destacó que en el informe se incorporaron los resultados obtenidos a través de las actividades de observación electoral, así como de la observación y acompañamiento a las consultas ciudadanas realizadas durante 2015-2016, mismos que se refieren en los avances en el Programa de Atención e Información a Observadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 y el Programa de Atención e Información para la Observación de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico someter a votación el Primer Informe Trimestral 2016 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, mismo que fue aprobado por unanimidad con el acuerdo siguiente:

**CVOE/013/16.** Se aprueba el Primer Informe Trimestral 2016 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.

El Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico remitir el informe que aprobado a la Secretaría Ejecutiva, para que éste a su vez la pueda poner a consideración del Consejo General de este Instituto. Asimismo, pidió dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

- 5. Presentación y, en su caso, aprobación de la Agenda para Observadores y Visitantes Extranjeros en relación a la elección de las y los sesenta diputados a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.**



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

El Consejero Presidente de la Comisión, manifestó que tanto el tema de la observación, como el de los visitantes extranjeros, en virtud de la reforma constitucional que dará pie a la Constitución de la Ciudad de México, recae la atribución en el Instituto Nacional Electoral, sin embargo, el Convenio que se suscribió con éste permite al IEDF colaborar en ambas actividades.

Asimismo, informó que se han establecido mecanismos de comunicación con el INE, en particular con la Coordinación de Asuntos Internacionales y con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para tratar de hacer una agenda conjunta para ambos grupos.

De igual manera, sugirió lo siguiente:

Realizar una estrategia de capacitación grupal a las organizaciones de observación, pues todas ellas, ya han sido capacitadas para elecciones anteriores. Asimismo, se tiene la intención de trazar con el INE una ruta que les permita no tener que desplazarse a los distritos, sino que más bien vaya algún capacitador de dicho Instituto a sus propias sedes y ahí haga capacitaciones a toda la organización.

Se propone remitir invitaciones conjuntas a visitantes extranjeros para que acudan a observar la elección de la Ciudad de México, lo cual se haría tanto a visitantes radicados en el extranjero, pero sobre todo a visitantes radicados en esta Ciudad de México, que quieran observar la elección.

En ese sentido, se considera la realización de un foro informativo, en el que expertos en la materia y los personajes involucrados, cómo los redactores de lo que será el borrador de la Constitución, que en su caso presente el Jefe de Gobierno, autoridades, académicos y encuestadores, presenten al grupo de observadores y de visitantes extranjeros, su perspectiva sobre la elección a dos días de que ocurra.

Además, se plantea una reunión con los observadores y visitantes, en donde se convocaría a los partidos políticos y candidatos independientes, para que de igual manera puedan exponer su perspectiva sobre la elección. Proponiéndose para tal efecto, un tiempo igual de intervención para todos los participantes y las y los Consejeros Electorales del IEDF darían por iniciadas las mesas, para así propiciar un diálogo más fluido entre visitantes extranjeros, observadores y partidos políticos.

Por otro lado, el día de la jornada electoral se propone la realización de recorridos con las y los observadores y visitantes extranjeros que quieran hacerlo, a través de la metodología adecuada, aunque existe la posibilidad de que las y los observadores quieran implementar sus propias rutas de observación.



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Siguiendo la agenda propuesta, se plantea la realización de un evento en el que el grupo de observadores y visitantes extranjeros puedan dar a conocer los primeros resultados que vaya arrojando el PREP y las primeras tendencias.

Adicionalmente, el día siguiente de la jornada electoral se destaca que se lleve a cabo un encuentro entre observadores y visitantes extranjeros para que ellos expresen sus primeros hallazgos de observación, esto con la finalidad de que se pueda tener un espacio de diálogo y de establecimiento de vínculos.

Finalmente, el Consejero Presidente de la Comisión, considera prudente, que al final de todo ese ejercicio y una vez que se recibieran los informes de observación de organizaciones nacionales y visitantes extranjeros, realizar una publicación similar a la que se hizo en el año dos mil quince, con el contenido de dichos informes. Ello, tomando en consideración que sería un incentivo que tienen las propias organizaciones para poner mucho cuidado y esmero en la presentación y redacción de sus informes, sabiendo que será publicado.

La Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, comentó que el documento presentado se divide en tres apartados:

- Introducción
- Marco Jurídico
- Agenda de Trabajo

Asimismo, señaló que consta de once actividades, cuatro que se realizarán en conjunto con el Instituto Nacional Electoral y siete que realizará el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Del mismo modo, destacó la relevancia de crear un grupo en la aplicación de *Whatsapp* con observadores electorales y coordinado por la UTVINE, pues comentó, que en su experiencia con la OEA, dicho grupo ayudó a todas las personas que conformaron la misión de observación electoral estuvieran en contacto permanente y simultáneo para dar seguimiento a la jornada electoral.

Finalmente, la Consejera Electoral, sugirió que se agregue un cronograma de actividades.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática, preguntó: ¿Si la invitación para visitantes extranjeros ya inició o será en mayo? Y, en su caso, si ya tiene alguna confirmación, ¿Si la Comisión tiene alguna meta en particular sobre el número de visitantes o únicamente se está atento al número de visitantes que se registren? Finalmente, reconoció la importancia de la agenda para la observación, la cual deriva del Convenio que se firmó con el Instituto Nacional Electoral.



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

La Consejera Electoral, Olga González Martínez, comentó que la agenda contempla todas las etapas del proceso electoral, la observación de todas estas etapas como dictan las buenas prácticas y las guías aceptadas ya internacionalmente, como son las de la OEA.

Asimismo, cuenta con un diálogo con partidos políticos y con candidatos independientes, lo que permitirá a los observadores y a los visitantes extranjeros obtener una perspectiva más amplia.

Además, añadió que la misma contempla acciones que fortalecen y amplían las competencias de los observadores y de los visitantes extranjeros, como por ejemplo foros informativos, capacitaciones, reuniones de información que les permitirán hacer una mejor acción de observación, que incluye mecanismos de coordinación y de comunicación, que permitirán una mejor logística.

Adicionalmente, comentó que el seminario de hallazgos y experiencias, permitirá entre ellos, realizar un ejercicio de convivencia y enfrentamiento de lo que hayan observado, destacando que esta observación se va a dar en total independencia.

Por último reconoció, que el equipo que está a cargo de la ejecución de esta agenda ya ha probado su profesionalismo, su capacidad para manejar grupos grandes, inclusive de observadores y de visitantes extranjeros.

El Secretario Técnico informó a la Comisión, que se recibieron observaciones de forma al documento por parte de la oficina de la Consejera Electoral, Olga González Martínez.

El Consejero Presidente de la Comisión, respondió al cuestionamiento formulado por el Representante del Partido de la Revolución Democrática, manifestando que en cuanto a las metas, se puede superar la cantidad de visitantes extranjeros que se tuvieron en 2015, sin embargo, señaló que no son elecciones similares.

Se puede superar en virtud de que se registrarán a personas residentes en México, que no habría en principio, una restricción presupuestal, añadiendo que lo que sí puede ser una restricción es, la elección en sí misma, puede, o no, motivar a su participación, ello atendiendo a que no hay con qué comparar una elección de constituyente, porque este Instituto jamás ha vivido una experiencia similar contra la cual se pudiera medir y comparar contra una elección normal.

En ese sentido, agregó que el supuesto es que mientras más visitantes extranjeros y observadores, es mejor, por lo que se diseñó una estrategia para llegar a todas las personas que quieran hacerlo, aclarando que basta con poner a disposición de ellas la invitación, lo demás dependerá del interés que la propia elección despierte.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Olga', is placed here.

8/22



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Igualmente, hizo hincapié en generar un foro llamativo y atractivo, para que así quieran registrarse, abonando que resulta trascendente acreditar a extranjeros viviendo en la ciudad, pues dos ya están registrados, aún y cuando todavía no se empieza con la etapa de invitaciones, pues las mismas se están procesando, en virtud de que se hizo de primer contacto vía telefónica.

Finalmente, retomó la propuesta de la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, en el sentido de que se incorpore al final un cronograma de actividades.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico someter a votación la Agenda para Observadores y Visitantes Extranjeros en relación con la elección de las y los sesenta diputados a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, con las observaciones presentadas por las Consejeras Electorales, Olga González Martínez y Dania Paola Ravel Cuevas, mismo que fue aprobada por unanimidad con el acuerdo siguiente:

**CVOE/014/16.** Se aprueba la Agenda para Observadores y Visitantes Extranjeros en relación con la elección de las y los sesenta diputados a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, con las observaciones presentadas por las Consejeras Electorales, Olga González Martínez y Dania Paola Ravel Cuevas.

El Consejero Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

### **6. Informe de avances de los compromisos contenidos en el Convenio Específico de Colaboración INE-IEDF para la integración de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y del Sistema de Información y Seguimiento al mismo.**

El Consejero Presidente de la Comisión, manifestó que se están trabajando en varias rutas respecto a las cédulas de los candidatos independientes, pues se acondicionó la Sala de Usos Múltiples para que un grupo de servidoras y servidores públicos capture en dos turnos las cédulas de apoyo de los candidatos independientes.

Asimismo, informó que algunos candidatos independientes alcanzaron un número mayor de firmas de respaldo al que exige la Ley, es decir, más de 70 mil firmas, lo cual provocó un incremento en las cantidades esperadas. Por tal motivo se está trabajando en tres centros de procesamiento: dos en el INE y uno en este Instituto.

Añadió que se tiene contemplado para el quince de abril de dos mil dieciséis, terminar por parte del IEDF, la captura de las últimas cédulas que envió el INE y con eso se terminaría esa etapa.

9/22



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Respecto al tema de Fiscalización, informó que se están pensando esquemas de apoyo para trabajar en recorridos que ayuden al INE.

De igual forma, comentó que se han realizado tres foros en las delegaciones, en los que las Consejeras y los Consejeros han estado dialogando con vecinos, ciudadanos y grupos de cada una de las delegaciones, agregando que en los mismos, se tratan los temas relacionados sobre la visión del Instituto respecto de la elección del constituyente y la importancia de participar en la misma, pero sobre todo para captar propuestas ciudadanas, pues se hará un compendio de propuestas que se reciban ahí para turnarlas a los decisores.

Finalmente, manifestó que en redes sociales se han difundido un *spot* e imágenes con la idea de hacer más atractiva la participación en el Constituyente, así como que en las próximas semanas, se estará platicando con restauranteros y actores estratégicos, para ver si se logra generar alguna sinergia que permita canales adicionales para difundir la participación en la elección.

El Presidente de la Comisión dio la bienvenida al Secretario Ejecutivo y solicitó al Secretario Técnico, informara sobre los avances en el sistema de seguimiento.

El Secretario Técnico, destacó que en el informe presentado, se han alcanzado veinticinco acuerdos derivados del convenio, así como diez reuniones de trabajo sostenidas entre funcionarios del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal, así como se informó que se tenían cinco acuerdos cumplidos en tiempo y forma, nueve que se encontraban en proceso de cumplimiento y once por realizar.

Sin embargo, aclaró que al día de la fecha ya fueron cumplidos seis acuerdos, diez se encuentran en proceso de cumplimiento y los nueve restantes están próximos a realizarse en las siguientes semanas, plasmados en el documento actualizado y circulado en la presente sesión.

Por otro lado, manifestó que el Consejero Presidente de la Comisión, remitió el cinco de abril, así como el trece de este mismo mes, un oficio al Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Pùblicos Locales del INE, dos informes detallados del avance de los acuerdos derivados del convenio específico de colaboración, así como de las reuniones interinstitucionales celebradas, mismos que se seguirán actualizando y entregando cada semana al Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral para su conocimiento.

En relación al sistema de información y seguimiento del convenio específico INE-IEDF, referente a la elección del Constituyente, comentó que el documento previamente circulado contenía datos al siete de abril, motivo por el cual se circuló la actualización.

*Opn*



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Informó que en dicho sistema, las actividades se incrementaron en un treinta y cinco por ciento, en comparación con el informe que se presentó en la Comisión pasada y pasó de noventa y ocho a ciento treinta y dos actividades; asimismo, respecto a estas actividades realizadas, se registró también un aumento de doscientos trece por ciento, al pasar de veinticuatro actividades reportadas en la Comisión pasada, a setenta y cinco actividades en la presente.

En relación con el repositorio de acuerdos emitidos por el Consejo General del INE, relacionados a la Asamblea Constituyente, informó que hasta el momento se cuenta con un total de setenta y cinco documentos disponibles para su consulta en *One Drive* y que esta información también es del conocimiento de los partidos políticos.

Por último, señaló que en atención a la solicitud de la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, en la pasada sesión de la Comisión, respecto al sistema de información y seguimiento al convenio específico sea de carácter público, se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, esté disponible en la página Web institucional dentro del apartado denominado "Colaboración para la elección del Constituyente de la Ciudad de México", tanto el programa de información y seguimiento, el calendario de actividades distribuido, así como los acuerdos y documentos relacionados con la elección de sesenta diputados que integrarán la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, de los que guarda registro la UTVINE. Destacando que esta información se actualizará semanalmente y será reportada a esta Comisión.

La Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, agradeció al Secretario Técnico las gestiones para atender la petición que realizó en la sesión anterior, en relación a que se hiciera público el sistema de seguimiento y el repositorio, pues, si bien el mismo no deriva precisamente del convenio específico de colaboración que se suscribió con el INE, la publicidad de este sistema; si se vincula, por lo que comentó que sería benéfico que se ponga en el acuerdo y se reporte como en proceso.

La Consejera Electoral, Olga González Martínez celebró la eficiencia del Sistema de Información y Seguimiento al Convenio Específico INE-IEDF, pues oportunamente entrega reportes muy ejecutivos, informes semanales, avances y acciones emprendidas por este Instituto Electoral.

Comentó cinco puntos relevantes en los cuales este Instituto está trabajando para la elección del Constituyente, que no son asuntos menores.

La promoción del voto, que ha permitido gracias a la cercanía que tiene este Instituto a través de los cuarenta distritos, con los comités ciudadanos y consejos de los pueblos, con los consejos delegacionales, que se celebren los foros en cada una de las delegaciones.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Olga González Martínez".



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Reconociendo el trabajo que han hecho los distritos, los coordinadores distritales y todo su equipo para llevar a cabo los mismos, así como los finos impulsos del Consejero Electoral, Carlos González Martínez.

En cuanto a la campaña temática, reconoció la creatividad de la Unidad Técnica de Comunicación Social, porque permitirá captar la atención de los ciudadanos para llevarlos a las urnas.

Respecto a la captura de cédulas de apoyo de los candidatos independientes, la competencia que se tiene en logística y el apoyo de todas las áreas del Instituto que han estado en diversos horarios: Matutino, vespertino, cuasi nocturno e incluso los órganos desconcentrados han permitido, ir más allá, casi hasta el doble de lo proyectado.

En materia de organización electoral, el Instituto todavía no participa, sin embargo va a participar, tanto en materiales, como en otros recursos.

El Representante del Partido Encuentro Social, realizó un reconocimiento al informe que se presentó en relación a los foros que se han realizado y especialmente al spot que se realizó para promover la participación al Constituyente, el cual resultó ser muy creativo, pues ayudará mucho para que la gente se interese en su Ciudad y en este proceso electoral.

En cuanto a los recorridos de fiscalización, comentó que estará pendiente de los recorridos que se hagan.

Agradeció la presentación del informe y también reconoció la labor de todo el personal del Instituto por la captura de las cédulas de los candidatos independientes.

El Consejero Presidente de la Comisión, adicionó que en virtud de la carga de trabajo, un grupo de voluntarios estuvieron participando en la captura de las cédulas un fin de semana, lo cual permitió salir a tiempo.

Asimismo, reconoció la participación del Secretario Ejecutivo, como uno de esos voluntarios que estuvieron capturando cédulas para atender los compromisos del Instituto.

Pidió al Secretario Técnico, añadir lo propuesta de la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas.

El Secretario Técnico informó a la Comisión que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales, Dania Paola Ravel Cuevas y Olga González Martínez.

*DPM*



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Al no haber más intervenciones, el Presidente de la Comisión dio por recibido el Informe y pidió al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

### 7. Informe de avances sobre la conformación de la Red de Observación del IEDF.

El Consejero Presidente de la Comisión, comentó que las organizaciones que conforman la Red de Observación, dieron una conferencia de prensa en la que anunciaron la integración de la Red Permanente de Observación, por lo que esta Ciudad de México está abriendo brecha nuevamente, pues ya no existirá únicamente observación para procesos específicos, si no se tendrá un grupo de observadores que permanentemente estarán revisando el quehacer de este Instituto, el quehacer del Tribunal Electoral del Distrito Federal y el cumplimiento de los compromisos que van surgiendo de cada uno de los mecanismos de participación o procesos electorales que se viven en la Ciudad.

Expresó, que en la rueda de prensa estuvieron presentes veintiséis organizaciones de las cuarenta y dos que han manifestado su interés en sumarse a la Red de Observación; catorce hicieron uso de la palabra, en atención al tiempo de los medios de comunicación. Acudieron organizaciones que normalmente hacen observación electoral, y otras que se dedican a observar temas ecológicos y estarán viendo la calidad de la publicidad que se despliegue, grupos feministas y grupos de personas con discapacidad.

Reconoció la conformación de la Red, no sólo por el tamaño de la misma, sino sobre todo por su pluralidad, pues se trata de un grupo diverso y entusiasta.

La Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, manifestó que en la declaración de principios para la Red de Observación si bien se añadió el principio de máxima publicidad, resulta conveniente que se agregue la transparencia, en el entendido de que son cosas distintas; en ese sentido, para robustecer lo anterior; citó a Sergio López Ayón en el sentido de que "El principio de máxima publicidad implica que ante la duda si una información es pública o no, se tiene que optar por la publicidad", sin embargo la transparencia implica que en todo el ejercicio que hagan los observadores tendrán que hacerlo de manera pública a los ojos de la sociedad.

La Consejera Electoral, Olga González Martínez, solicitó la actualización del documento circulado, al día de la fecha de la Comisión.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática, felicitó al Instituto por la instalación de esta red permanente y por destacar la importancia de dar seguimiento a los presupuestos participativos ganadores y que se vayan ejecutando, así como la atención de las opiniones de la red de observadores, pues representa el inicio para que los presupuestos tengan el fin con el que fueron creados.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Olga" followed by a surname.



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Solicitó, que se haga llegar la metodología de observación para ver la posibilidad de ayudar y coadyuvar a esa parte y poder robustecer el documento.

La Consejera Electoral, Olga González Martínez, reconoció el trabajo del personal, quienes han trabajado con mucho ahínco para la conformación de esta red de observadores y también reconoció la iniciativa del Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda y los impulsos del Consejero Presidente del Instituto, Mario Velázquez Miranda. Se comprometió a nombre de los consejeros integrantes de esta comisión de atender algunas sugerencias que formuló el consejero y los propios representantes que hablaron durante el evento de instalación de la Red de Observación, por lo que solicitó que para la próxima sesión de esta Comisión se plantee este tema.

El Consejero Presidente de la Comisión, atendiendo las sugerencias planteadas, solicitó se transmita a la red de observación la propuesta realizada por la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, en el sentido de incluir un principio adicional a los que ellos trazaron, aclarando que no es un acuerdo que pudiera tomar la Comisión, si no será de la Red.

En atención a la propuesta planteada por la Consejera Electoral, Olga González Martínez, y en relación a la sugerencia del Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, respecto de los hallazgos de observación se tuvieran foros de discusión temáticos con los observadores, el Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico, que para la próxima sesión se plantee una ruta para desahogar los compromisos que voluntariamente adquirió el Instituto en la reunión de instalación de la Red.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática, formuló un cuestionamiento relacionado con asuntos pendientes respecto de información que presentarán observadores que participaron en elecciones, sobre cómo habían visto ellos desde la perspectiva de observadores, pues en febrero se había planteado que se iba a desarrollar un informe de una red que había participado o de la red de observadores.

El Consejero Presidente de la Comisión, preguntó si se refería a los informes del presupuesto participativo.

Por lo que el Representante del Partido de la Revolución Democrática, manifestó que sí, añadiendo el informe del corredor Chapultepec, ya que se había acordado que en una sesión se iban a revisar los avances, y así poder ver cómo va ese informe, pues consideró que el mismo ayudaría con las partes temáticas que habría que plantear.

En ese sentido el Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico dar respuesta al cuestionamiento formulado.



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

El Secretario Técnico, informó que efectivamente ya se cerró la fecha de entrega y comentó que ya se recibieron prácticamente la totalidad de los informes de presupuesto participativo o de la consulta sobre Corredor Chapultepec. Mencionó que se recibieron 12 informes, y se está en el proceso de integración, para así ordenarlos y poder someterlos a consideración del Comité de Publicaciones.

Finalmente, comentó que se espera que para el mes de mayo ya se pueda tener la versión final y estar en posibilidades de presentarla.

Al no haber más intervenciones, el Presidente de la Comisión dio por recibido el Informe y pidió al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

### 8. Presentación del análisis del libro “Perspectiva Ciudadana sobre la elección concurrente en el Distrito Federal 2015. Informes de Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros”.

El Consejero Presidente de la Comisión, comentó que es del conocimiento de la Comisión la entrega del libro, sin embargo, precisó que se hizo un ejercicio cuantitativo para tratar de sistematizar cuáles eran las cosas en las que generaba mayor consenso, las propuestas de los observadores, sobre qué temas se habían abordado, cómo habían visto la elección, pues comentó que, dicho análisis cuantitativo permite detectar algunas de sus áreas de oportunidad, destacando que la UTVINE realizó, con mucho cuidado, ese análisis cuantitativo.

Por lo anterior, el Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico informara los principales datos que arrojó ese análisis.

El Secretario Técnico, informó que el libro tenía suficiente materia prima, la cual que no estaba procesada y que había que realizar a un proceso de análisis, en este caso cuantitativo y un tanto cualitativo.

Del mismo modo, comentó que el análisis del libro se realizó con el fin de dar seguimiento y detectar aquellas áreas en las que los observadores y las observadoras electorales, así como los visitantes extranjeros nos animan a sostener acciones en las que identificaron aciertos de las autoridades y corregir el rumbo de aquellas actividades que merecen mayor atención por parte del Instituto y de otras autoridades, con el fin de mejorar la organización de los procesos electorales en nuestra Ciudad.

Señaló que el libro fue presentado en septiembre de dos mil quince y contiene dieciocho informes de organizaciones integrantes de la Red de Observación y doce informes de las y los visitantes extranjeros invitados por el Instituto Electoral del Distrito Federal.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "QW".



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Además, explicó que el documento presentado es un insumo de apoyo, no solamente para la toma de decisiones del Instituto, sino también un aporte de utilidad para quienes lo redactaron, por tanto el informe se compartirá con la Red para que vean y contrasten lo que ellos expresaron, por tanto expuso la estructura del documento de la siguiente manera:

¿Qué metodología se usó? Se partió de un análisis interpretativo en el que se buscó detectar y procesar los hallazgos en los informes e identificar los temas más recurrentes, es decir, ¿qué fue lo qué dijeron los observadores y los visitantes?

Posteriormente se ordenaron los hallazgos por tema y se clasificaron en fortalezas, áreas de oportunidad y propuestas.

Con base en estos resultados, se comprobó que el ejercicio de observación tiene una riqueza significativa, al ser fuente de críticas constructivas y propuestas que deben ser y, sobre todo, pueden ser atendidas por el IEDF.

Dentro de los principales hallazgos señaló que en los treinta informes se encontraron un total de seiscientos treinta y cuatro hallazgos, el cincuenta por ciento, es decir, trescientos dieciocho se identificaron en los informes electorales, en los informes nacionales y el otro cincuenta por ciento, trescientos dieciséis informes de lo que nos expresaron los Visitantes Extranjeros.

De estos seiscientos treinta y cuatro hallazgos, el treinta y ocho por ciento, doscientos cuarenta y dos correspondieron a áreas de oportunidad, es decir, señalaron algunas cosas que pueden mejorar las autoridades electorales y otras autoridades; treinta y ocho por ciento, doscientas treinta y nueve a propuestas. Si hay no solamente una crítica, hay una propuesta de cómo puede mejorar y; veinticuatro por ciento a fortalezas.

En cuanto a los informes de observación electoral, en los nacionales sí se destaca que predominan las propuestas, es decir, los nacionales se enfocaron más a que cosas puede mejorar el Instituto, con ciento cuarenta hallazgos y seguido de las áreas de oportunidad con ciento veinticinco y fortaleza cincuenta y tres. Es decir, los nacionales son críticos, son propositivos y reconocen fortalezas de las autoridades electorales.

En el caso de los visitantes extranjeros, fueron más balanceados, es decir, fueron más críticos ya que predominaron las áreas de oportunidad con ciento diecisiete hallazgos, seguido de las fortalezas, cien hallazgos de fortalezas, reconociendo el trabajo y calidad en las autoridades electorales y jurisdiccionales y, en propuestas fueron un poco más moderados, con noventa y nueve hallazgos.

El tema de Casilla Única fue centrado en los comentarios a favor, con un método de simplificación de las tareas, pero al mismo tiempo es el que tuvo más señalamiento sobre

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Omar'.



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

áreas de oportunidad, es decir, elogian muchas cosas al Instituto, pero también señalan algunas cosas por mejorar.

Entre los temas de mayor fortaleza se detectaron los niveles de participación ciudadana.

Sobre las áreas de oportunidad destacan los temas de capacitación y seguridad, sobre el tema de seguridad fue poco, porque hubo una percepción de algunos episodios de violencia en otras entidades federativas y que los observadores dijeron que estaba un poco contaminando el tema, no es precisamente porque hubiera problemas de seguridad en la Ciudad de México.

Finalmente, el Secretario Técnico manifestó que las propuestas fueron dirigidas a los temas de legislación, procedimientos, el procedimiento especial sancionador y delitos electorales.

La Consejera Electoral, Olga González Martínez, comentó, que el documento presentado sintetiza, de manera ejecutiva los resultados de la observación, siendo herramienta muy poderosa para la autoridad electoral que permite identificar áreas de oportunidad y trabajar en ellas, por tal motivo celebró la iniciativa del Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda y el trabajo de sistematización de la UTVINE.

La Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas celebró que los informes que se incluyeron en el libro son especialmente críticos y propositivos, y añadió, que resulta significativo que el número de hallazgo nada más varía por tres, trescientos quince, contra trescientos dieciocho, frente a los informes presentados, nacionales, dieciocho contra doce internacionales.

Mencionó que el tema central de los informes fue la Casilla Única donde se detectaron mayores áreas de oportunidad, lo cual hace tangible a la función primordial que tienen las y los observadores para transparentar las elecciones, para legitimar las elecciones, pero también para hacer la detección de áreas de oportunidad normativa.

Finalmente, que se podrá analizar y se podrá ver cómo mejorar el Código rumbo a las siguientes elecciones.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática, de igual manera, celebró el análisis presentado, reconoció la importancia del mismo y del tema de la casilla única, pues planteó que para el PRD la Casilla Única fue un tema fuerte que tuvo que padecer en la jornada electoral al no llegar un número importante de funcionarios, eso complicó mucho la propia votación, y comentó, que no nada más eso, sino en el tema de hacia dónde se dirigía la casilla, provocó que se rompiera la cadena de custodia, pues hubo paquetes federales que aparecieron en los distritos locales y viceversa.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Olga' or 'Olga Ravel'.



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Añadió, que un tema muy difícil fue la capacitación, pues, considera que los funcionarios no tenían la preparación, sin embargo, señaló que si el análisis presentado proporciona áreas de oportunidad, considera que esta autoridad electoral tendría que manejarlas con el Instituto Nacional, y compartirlas para que en el proceso siguiente se hagan las modificaciones correspondientes.

Finalmente, comentó que este Instituto tendría que capacitar, pues, reconoció, que tiene una experiencia reconocida y basta en la cuestión de la capacitación, lo que se ha demostrado en elecciones anteriores.

El Representante del Partido Encuentro Social, hizo un reconocimiento sobre el análisis que se elaboró del libro, pues los resultados que se arrojaron son muy importantes tanto para la autoridad nacional, como para este Instituto y los partidos políticos, pues el análisis presentado fue muy minucioso.

El Consejero Presidente de la Comisión, añadió que lo que toca ahora es seguir digiriendo los contenidos de ese informe. Asimismo, manifestó compartirá el informe sintético, con el Instituto Nacional Electoral, pues consideró interesante que conozcan estos seiscientos treinta y cuatro hallazgos, para que tengan oportunidad de conocer cuáles son, cómo vieron los observadores la acción en la que se compartieron áreas de responsabilidad con la autoridad nacional.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática, en ese mismo contexto, añadió los partidos políticos podrían hacer llegar, qué es lo que observaron en la elección, porque fue una gran complicación, además indicó, que sería conveniente por las experiencias que han tenido en los diversos procesos electoral concurrentes respecto de los representantes de los partidos, pues reconoció que esas aportaciones podrían incidir para la mejora o creación de metodología de las elecciones.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión dio por recibido el Informe y pidió al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

### 9. Presentación de los avances de los Trabajos de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 suscrito por el INE-IEDF.

La Consejera Electoral, Olga González Martínez, celebró la disposición, el dinamismo de los directores ejecutivos y de los titulares de unidad que han participado en la elaboración del documento que se presenta, así como a los funcionarios del Servicio Profesional Electoral de los cuarenta distritos para ser posible la redacción del mismo.



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Recalcó que no se debe olvidar, que el documento es producto de cuestionarios, mediciones que se hicieron en todos y cada uno de los distritos para todas y cada una de las etapas del proceso en cuestión de capacitación, organización y todo lo que involucra la Casilla Única.

Reconoció los esfuerzos del personal de las vocalías del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.

Por último, manifestó que hubiera gustado que el documento hubiera estado listo con oportunidad para que en los procesos electorales próximos, que tendrán verificativo el cinco de junio pudieran considerar algunos elementos, tanto buenas prácticas identificadas como áreas de oportunidad, reconociendo al mismo tiempo, que existen dinámicas y agendas distintas entre ambos Institutos, añadiendo que dicho documento servirá de referencia para futuros ejercicios electorales en este nuevo marco de distribución de competencias de la Reforma Política-Electoral 2014.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión y pidió al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

### 10. Asuntos Generales.

El Consejero Presidente de la Comisión, manifestó tener un punto como asunto general, relativo a la Misión de Observación al Perú.

Informó a la Comisión que la Organización de Estados Americanos (OEA), lo invitó a integrarse al grupo base que observó la primera vuelta de la elección general en Perú, el diez de abril de dos mil dieciséis.

En ese sentido, comentó que el grupo base ya elaboró un informe preliminar que dieron a conocer el lunes siguiente a la jornada de la elección, mismo que se circuló entre las y los integrantes de la Comisión. En el informe se resumen las consideraciones de quienes estuvieron en esa misión, los del grupo base y los observadores que estuvieron cubriendo el resto del territorio. Los resultados de la elección ya son públicos, es prácticamente irremediable que haya una segunda vuelta el próximo cinco de junio, entre el candidato Pedro Pablo y Keiko Fujimori, quienes obtuvieron el segundo y primer lugar, respectivamente.

Asimismo, comentó que la diferencia entre segundo y tercer lugar es de apenas dos puntos porcentuales, fue una elección con una participación electoral muy significativa, entre otras cosas, sobre todo, producto de que el voto en el Perú es no solamente obligatorio, sino que además recae sobre quienes lo incumplen, una sanción verdaderamente fuerte y recae en la siguiente semana, por ejemplo, a la siguiente semana ya no pueden cobrar un cheque en



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

el banco, tienen sistemas de cómputo muy sofisticados, por eso mucha gente acude a votar; hay sanción también para quienes no se presentan a desempeñar su labor de funcionarios de casilla o miembros de mesa de votación, esa multa es todavía mayor. El grado de deserción respecto a esas responsabilidades es muy bajo.

Finalmente, manifestó que el informe contiene todo lo ocurrido durante la elección, el cual, considera importante pues en el mismo se agrupa el punto de vista que logró consensuar el grupo base, asimismo el informe reúne desde las distintas miradas y tramos de responsabilidad, ópticas que tuvieron quienes participaron en esa misión; fueron aproximadamente setenta observadores de distintos países de las Américas y de España que también fueron invitados por la OEA a integrarse como observadores.

La Consejera Electoral, Olga González Martínez, reconoció la presencia del Consejero Presidente de la Comisión para observar en esas elecciones, pues considera que la misma no nada más abona a la democracia latinoamericana, sino también porque es una gran oportunidad para importar competencias, procedimientos e innovaciones.

Por último, comentó que el informe parece que es muy sólido, que inclusive se documentó en observaciones anteriores para poder hacer una comparación, lo cual fortalece al informe que se está rindiendo, aseguró que en el mismo se podrán encontrar prácticas que pudieran ponerse en práctica en este Instituto.

La Representante del Partido Nueva Alianza, agradeció al Consejero Presidente de la Comisión el compartir el informe, pues en el mismo se contienen las bases tanto de lo que es el derecho internacional.

Precisó, que considera importante que en una sesión posterior se analice el documento porque, desde su perspectiva, una segunda vuelta es importante; pues las ideas del informe podrían traerse a México.

De igual manera, expresó la importancia de compartir este tipo de experiencias pues las ideas de otros países abonarían a una consolidación democrática; pues los derechos comparados finalmente siempre recoge cosas positivas, pues puntualizó que así como México tiene muchas cosas buenas, también hay muchas otras que hay que ver si se pueden traer y se pueden de alguna manera implementar y empezar a consolidar realmente una democracia.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática, comentó que el informe está muy consolidado. Asimismo, considera que sería importante saber la experiencia el Consejero Presidente de la Comisión, la cual podría compartir en una sesión posterior, pues sería muy importante ver la visión desde un Consejero de un órgano electoral.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Omar'.



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Compartió su interés sobre el tema de una segunda vuelta, pues el tema resulta importante para la democracia de este país, en el caso de que algún momento se pudiera dar, porque en las últimas elecciones se han tenido márgenes muy cerrados.

Expresó que es muy importante el tema de la obligación de ir a votar, pues manifestó que considera interesante que ese mecanismo habría que explorarlo en este país

La Representante del Partido Encuentro Social, agradeció al Consejero Presidente de la Comisión el compartir el informe, pues resulta relevante cómo comparar el sistema electoral mexicano con el peruano y en Latinoamérica en cuanto a la obligatoriedad del voto en México y las sanciones. Asimismo, señaló que sería interesante comparar la presencia que se daría a las mujeres como candidatas, pues del documento presentado se desprende que el treinta por ciento de las mujeres integraron las listas y el setenta y siete por ciento fueron candidatos hombres y en México ya por lo menos se sugiere el cincuenta por ciento, se determina la obligatoriedad del cincuenta por ciento, pero en Perú no.

El Consejero Presidente de la Comisión, comentó los puntos relevantes del informe, comenzando con que hubo una reforma legal meses antes de la jornada electoral, eso en algunos otros países es imposible, México entre ellos, pero ahí no hay una prohibición constitucional que obligue o que impida más bien a que se realicen reformas electorales con poca anticipación a una jornada electoral, ese fue uno de los puntos que generaron polémica en la discusión de la elección peruana.

Como consecuencia de esa reforma, algunos candidatos dejaron de serlo a pesar de que ya estaba muy próxima la jornada electoral y a pesar de que ya estaban impresas las boletas con las que los ciudadanos votaron, algunos de esos candidatos ocupaban buenos lugares en las encuestas y eso generó una polémica verdaderamente intensa.

Por lo anterior, comentó que hay razonamientos jurídicos contenidos en el informe sobre ese hecho de haber dado de baja a candidatos a pocos días de la jornada, independientemente de las razones que llevaron al Jurado Nacional Electoral a tomar esa determinación.

Señaló que el voto de los peruanos residentes en el extranjero, no lo realizan de manera postal, sino lo realizan en forma presencial y eso ha generado altos niveles de participación, pese a que para quienes residen fuera del país el votar resulta optativo.

Comentó que la OEA va a esperar para hacer su informe definitivo a la segunda ronda.

Lo que está en ese informe es el conjunto de metodologías temáticas que han estado desarrollando por años, excepto la parte del voto migrante que esa todavía no tiene su metodología específica, los demás puntos de observación tienen sus propias metodologías.

21/22

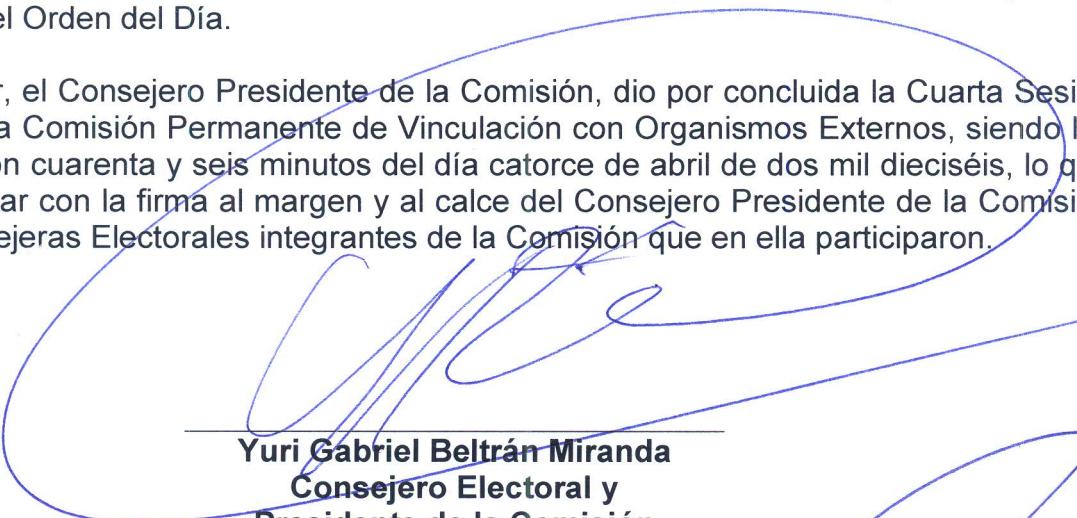
## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Del mismo modo, señaló que resulta importante llevar un recuento de las recomendaciones que se hicieron en el pasado, pues algo que tendría que hacer el Instituto respecto de las observaciones que recibe, pues para el caso de la OEA resulta fácil llegar a un país y revisar las recomendaciones que hicieron en el pasado y así verificar cuáles se han atendido y cuáles no, y con eso se va construyendo una memoria histórica de la relación entre observadores y observados.

El Consejero Presidente de la Comisión, consultó si alguno de los miembros tenía alguna consideración u otro punto que enlistar en asuntos generales.

Al no haber más asuntos a tratar, solicitó al Secretario Técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto listado en el Orden del Día, quien informó que se agotaron los asuntos del Orden del Día.

Por lo anterior, el Consejero Presidente de la Comisión, dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del día catorce de abril de dos mil diecisésis, lo que se hace constar con la firma al margen y al calce del Consejero Presidente de la Comisión y de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión que en ella participaron.



**Yuri Gabriel Beltrán Miranda**  
Consejero Electoral y  
Presidente de la Comisión



**Olga González Martínez**  
Consejera Electoral  
integrante de la Comisión



**Danna Paola Ravel Cuevas**  
Consejera Electoral  
integrante de la Comisión